



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-DOC-09

VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2

PROCESO DE DOCENCIA

FECHA: 22/02/2017

FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES

VIGENCIA: 2017

Fecha	día	mes	Año
	07	02	2018

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007  
 LA COORDINACION DE POSGRADOS CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE  
 MONITORÍAS EN EL

PERIODO ACADÉMICO DE 2018:

MODALIDAD:	de docencia	de Proyección Social	de bienestar
	de Investigación	Administrativas	X

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
Un Estudiante que tenga conocimiento en Excel y gestión documental.	Coordinación Posgrados CONTRATACIÓN DOCENTES POSGRADOS	de Oficina de Personal	16	A convenir
Un Estudiante de la carrera de Ingeniera, con disponibilidad para horarios fin de semana.	Coordinación Posgrados	de Coordinación de posgrados	16	A convenir

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		13	02	2018			16	02	2018
LUGAR	Coordinación de Posgrados				LUGAR	Coordinación de posgrados			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	9 am			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		19	02	2018
LUGAR		Coordinación de posgrados		

**NOTA IMPORTANTE:** Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- a. Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**CÓDIGO: FO-DOC-09**

**PROCESO DE DOCENCIA**

**VERSIÓN: 02 | PÁGINA: 2 de 2**

**FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES**

**FECHA: 22/02/2017**

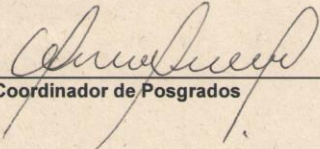
**VIGENCIA: 2017**

b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoría o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

**PARÁGRAFO 1.-** El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

**PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:**

1. Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.

  
\_\_\_\_\_  
**Coordinador de Posgrados**